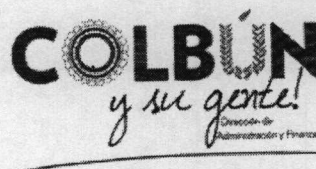




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición y Emitir Orden de Compra que indica.

**DECRETO A. EXENTO Nº 01267/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Julio 07 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios Nº 434085 de Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local; el Decreto A. Exento Nº388 que aprueba Programa "Distribución de Fardos 2016"; Presupuesto adjunto; la Ley Nº 19.886. Ley de Compras Públicas. Artículo 10º numeral 4) del Reglamento, el Decreto Nº 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución Nº1.600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica y las facultades que me confiere la ley Nº 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- Lo solicitado para la Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local en movimiento de materiales y servicios mencionado en vistos.
2.- La necesidad de adquirir servicios de presentación artística de "El Charro Morales", para amenizar actividad Programa "Distribución de Fardos 2016, a realizar el día 08.07.2016, en localidad de Rabones.

DECRETO: 1. Apruébese la adquisición de servicios mencionados en considerando a nombre de: **Cristian Morales Valenzuela "El Charro Morales", Rut Nº13.003.744-5.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por estos servicios la suma de \$120.000 (Ciento veinte mil pesos) más 10% impuestos legales.

4. Impútese el gasto correspondiente a la cuenta Nº 2152104004 denominada "Prestación Servicios Comunitarios" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

PPMO/LPT/CGV/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ♦ Interesado
- ♦ Dir. De Adm. Y Fzas.
- ♦ Unidad Adquisiciones
- ♦ Archivo oficina de Partes



PEDRO PABLO MUÑOZ OSÉS
ALCALDE

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 07-07-2016 16:56:04
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-824-SE16

SEÑOR (ES)	CRISTIAN MARCELO MORALES VALENZUELA			A Sr (a)	: cristian marcelo morales valenzuela
DIRECCIÓN	diego portales #13	Nancagua	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	FONO	: (56)(72) 858927
RUT	: 13.003.744-5			FAX	: (X)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Charro Morales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	08-07-2016		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82151705	Cantantes	1 Unidad		Servicios de presentación artística "Charro Morales", día 08.07.2016, Rabones	120.000,00	0,00	0,00	120.000
				Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$		120.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		120.000
					10% IMP.	\$		13.333
					Total	\$		133.333

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°434085 OMDEL
Decreto 1267/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>